



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00983640- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La NO-2024-01003574-UNC-DEC#FCS que la Decana de la Facultad eleva a este Cuerpo, para conformar el Tribunal Universitario de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota se propone a este cuerpo y al Honorable Consejo Superior, como miembros del Tribunal Universitario de la UNC, conforme lo establecido en la RR-2021-1303- E-UNC-REC, (T.O - OHCS 9/12), las designaciones de la Mgter. Mariana Patricia Acevedo, Profesora Consulta de la FCS y Mgter. Elsa Marcela Rodríguez, Profesora Titular Regular con más de 10 años de antigüedad, quienes cuentan con de un profundo conocimiento y sostenido compromiso con la Universidad Pública, como también con una trayectoria ética intachable.

Que en DOCPE-2024-01003595-UNC-DEC#FCS y DOCPE-2024-01003584-UNC-DEC#FCS, se agregan a las actuaciones los CV de las Profesoras.

El debate sobre tablas producido en el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior las designaciones de la Mgter. Mariana Patricia Acevedo, DNI: 13.929.209 y Mgter. Elsa Marcela Rodríguez, DNI: 12.996.844, como integrantes del Tribunal Universitario de la UNC, conforme lo establecido en la RR-2021-1303-E-UNC-REC, (T.O-OHCS 9/12).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Elevar al Honorable Consejo Superior. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

